



La aplicación móvil de alerta de contagios Radar COVID supera su fase de pruebas cumpliendo todos los objetivos marcados

- La herramienta ha superado el objetivo de descargas y arroja resultados satisfactorios en todas las variables analizadas, además de haber recibido altas calificaciones de los usuarios
- Se han registrado 6,4 contactos estrechos por positivo ficticio confirmado, casi el doble de los 3,5 detectados mediante trazo manual en la actualidad.
- El piloto, que fue aprobado en Consejo de Ministros el pasado día 23 de junio, se puso en marcha seis días después en la isla canaria de La Gomera y finalizó el 31 de julio
- La app está lista para que las autoridades sanitarias puedan permitir su adopción por parte de las CCAA de cara a comenzar los trabajos de conexión con sus sistemas

3 de agosto de 2020.- RadarCOVID, la aplicación de alerta de contagios para teléfonos móviles, ha superado su fase de pruebas de forma satisfactoria y ya está a disposición de las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas.

Es lo que ha explicado la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, en una rueda de prensa en la que ha compartido los resultados obtenidos durante el piloto. Junto a ella han intervenido también Pilar Aparicio, directora general de Salud Pública e Innovación del Ministerio de Sanidad, Pablo Hernández, director general

de Modernización y Calidad de los Servicios del Gobierno de Canarias, Santiago Graña, subdirector general de Impulso de la Digitalización de la Administración, y Pablo Rodríguez, asesor técnico del proyecto.

Éxito de adopción, compromiso, retención y funcionamiento

La prueba arrancó el pasado 29 de junio y se ha desarrollado hasta este pasado 31 de julio, tiempo durante el que se han simulado cuatro oleadas de rebrotes ficticios de COVID-19. Durante su desarrollo, y a pesar de que sólo funcionaba en la isla de La Gomera, más de 60.000 personas descargaron la app en toda España.

El primer objetivo del piloto consistía en evaluar precisamente la adopción de la herramienta, es decir, el número de personas que la descargarían, y se fijó un objetivo de 3.000 participantes para La Gomera, meta que ha sido superada según los datos obtenidos durante la prueba.

Un segundo objetivo consistía en medir la retención, en referencia al número de usuarios que mantuvieron la app activa después de haberla descargado. Los resultados, también satisfactorios, apuntan a un 83% promedio de retención alcanzada.

Además, se analizaba el compromiso de los usuarios en la comunicación de positivos ficticios, lográndose un 61% de comunicaciones activas, de las que el 78% se produjeron en las 24 horas siguientes a haber recibido el código de contagio simulado.

Otro de los objetivos trazados en el piloto fue medir el funcionamiento de la app en el traceo de contactos, consiguiendo una media de 6,4 contactos estrechos de riesgo detectados por positivo simulado confirmado. Esa cifra supone casi doblar la eficiencia actual de los traceadores manuales, que en Canarias detectan una media de 3,5 contactos.

Opiniones favorables de los usuarios

A través de entrevistas y cuestionarios se han recabado, además, las opiniones de los usuarios respecto a su experiencia de uso. Todos los encuestados afirman que seguirán usando la app cuando esté activa a nivel nacional, y casi todos (el 82%) la valoran como una herramienta útil en la prevención de contagios por COVID-19. La valoración general de la herramienta ha alcanzado en estos cuestionarios una puntuación de 8,2 sobre 10 puntos posibles.

Por categorías, las valoraciones más altas han correspondido a la disposición de los usuarios a recomendar la app a su entorno (9,2 sobre 10), la facilidad de uso (8,6), la comprensión de las instrucciones (8,7) y la sensación de privacidad y anonimato (8,6).

Próximos pasos y plazos

Una vez recibido el visto bueno de las autoridades sanitarias, el siguiente paso ha sido la puesta a disposición de las comunidades autónomas de esta aplicación, tal y como hizo el pasado viernes el presidente del Gobierno en la XXI Conferencia de Presidentes. Las comunidades autónomas que lo deseen podrán conectar la herramienta con sus sistemas de gestión de avisos sanitarios.

Dada la actual situación, de aparición de algunos focos de contagios localizados en regiones una vez recuperada la movilidad, una primera versión funcional de la herramienta podría estar disponible para una puesta en marcha específica a mediados de agosto.

El despliegue en el resto del territorio nacional, en caso de que así lo decidieran las autoridades autonómicas en el ejercicio de sus competencias, llegaría a mediados de septiembre.

Funcionamiento de la app

RadarCOVID sigue los estándares técnicos más garantistas con la privacidad de los usuarios en cumplimiento de todas las recomendaciones elaboradas por la Comisión Europea en este sentido. De esta forma, ningún usuario puede ser identificado o localizado porque no hay dato alguno registrado y porque todo el proceso se desarrolla en su teléfono sin salir hacia ningún servidor. Tanto el uso de la app como la comunicación de un posible contagio serán siempre voluntarios.

La aplicación utiliza la conexión Bluetooth del terminal, a través de la cual los móviles emiten y observan identificadores anónimos de otros teléfonos que cambian periódicamente. Cuando dos terminales han estado próximos durante 15 minutos o más a dos metros o menos de distancia ambos guardan el identificador anónimo emitido por el otro.

Si algún usuario fuera diagnosticado positivo de COVID-19 tras realizarse un test PCR, decidiría si dar su consentimiento para que, a través del

sistema de salud, se pueda enviar una notificación anónima. De esta forma, los móviles que hubieran estado en contacto con el paciente recibirían un aviso sobre el riesgo de posible contagio y se facilitarían instrucciones sobre cómo proceder. Al no solicitarse datos de ningún tipo, es imposible identificar o localizar de forma alguna a ningún usuario.

Actualmente, la Comisión Europea está desarrollando el marco legal y técnico que haga posible la interoperabilidad entre aplicaciones basadas en el modelo descentralizado, como es el caso de RadarCOVID, para que puedan seguir funcionando más allá de las fronteras de cada Estado. El Gobierno español ha defendido desde el primer momento un modelo interoperable para ampliar el alcance de este tipo de herramientas.